

145180

28 ENE



MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años, para España, se solicita a favor de DOÑA ELENA LOPEZ TRUJILLO, de nacionalidad española, residente en SEVILLA (ESPAÑA), Avda. J. M^a. Sánchez Arjona, 33, por: "BRAZO SOPORTE PARA TOLDOS ENROLLABLES."

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 El presente modelo es un brazo-soporte articulado para toldos enrollable, que presenta la novedad de tener el soporte fijado a la pared por medio de una escuadra metálica (1 figs. 1-2) que lleva montado sobre ella una horquilla (2 figs. 1-2) articulada orientable a voluntad. En esta horquilla va fijado, con movimiento libre de giro, el brazo superior (3 figs. 1-3) del soporte que es un tubo redondo o rectangular, en cuyo interior va alojado un muelle tensor (4 fig. 3); este muelle lleva fijado a él una pieza (5 fig. 3) con el contorno interior del tubo que le sirve de corredera.

10

Fijado a esta pieza (5 fig. 3), lleva este brazo soporte una biela (6 fig. 1) de empuje con su otro extremo montado sobre el tubo recto (7 figs. 1-3), que acopla en el soporte extremo (8 fig. 1) del toldo.



15 La unión entre los tubos rectos (3 y 7 figs. 1-3) se realiza por medio de una brida (9 figs. 1-3) que permite realizar un perfecto reglaje de la articulación.

Todo según se detalla en el dibujo adjunto en el que se representa:

20 Figura 1. Una vista en planta del brazo soporte con el toldo montado;

Figura 2. Vista frontal del soporte de fijación a la pared a mayor escala;

25 Figura 3. Vista con detalle en sección del tubo con el muelle y brida de fijación; y

Figura 4. Detalle esquemático de la posición del brazo-soporte abierto y cerrado.

30 Descrita suficientemente la naturaleza y alcance de la presente invención, se hace constar que en la misma podrán ser variables los materiales, dimensiones y en general aquellos otros detalles, accesorios o secundarios que no altere, cambien ni modifiquen la esencialidad propuesta.

35 Los terminos en que queda redactada esta memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiendose tomar en un sentido más amplio y nunca en forma limitativa.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad y explotación exclusivas de:

40 1ª.- Brazo soporte para toldos enrollables, caracterizado por llevar una escuadra metálica sobre la que va fijada, pero con posición regulable, una horquilla para el acoplamiento del brazo-soporte.

2ª.- Brazo soporte para toldos enrollables, según 1ª reivindicación caracterizado por llevar un juego de tubos rectos de sección circular ó rectangular articulados entre si por medio de una brida; -
45 el tubo superior va equipado en su interior con un muelle tensor helicoidal que está fijo por un extremo y por el otro lleva una pieza guía donde se acopla una biela de empuje recta que une los dos tubos que componen el brazo, dandole la tensión necesaria.



- 3 -

3ª.- " BRAZO SOPORTE PARA TOLDOS ENROLLABLES."

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas numeradas y mecanografiadas por una sola cara, a las que se les acompañan un plano para su mejor comprensión.

MADRID, 31 DE ENERO DE 1.969.

RODOLFO DE LA TORRE
P. P.

José Pérez Collado

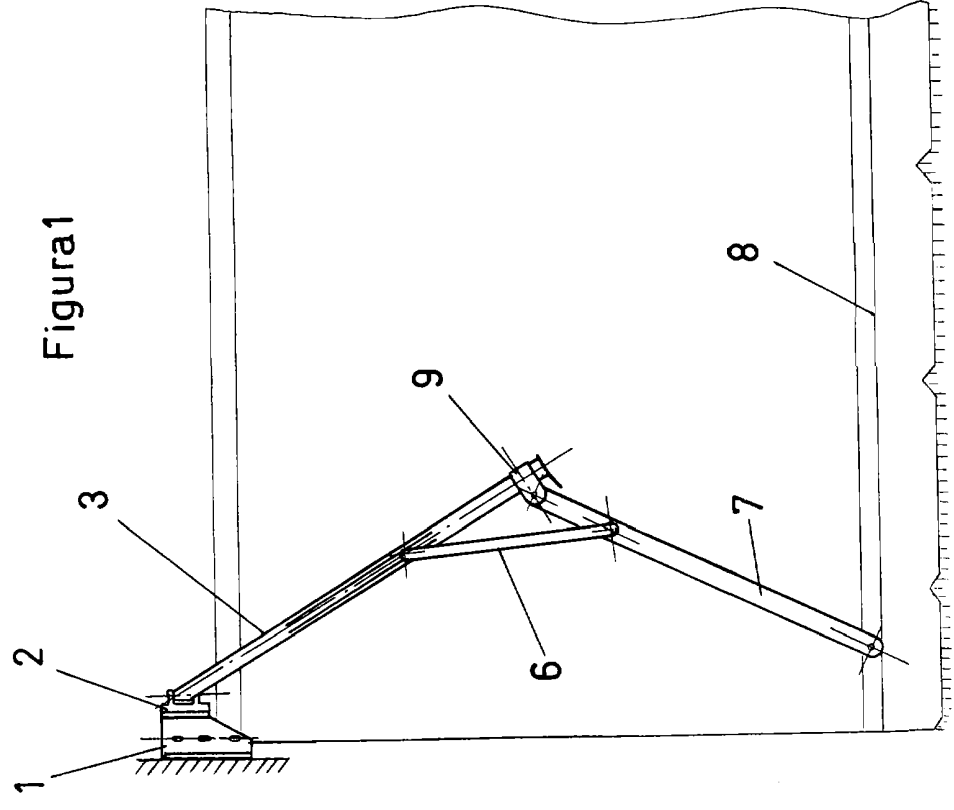
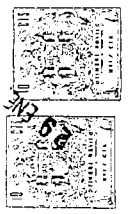


Figura 1

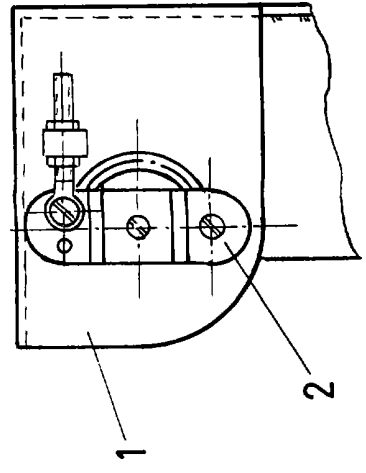


Figura 2

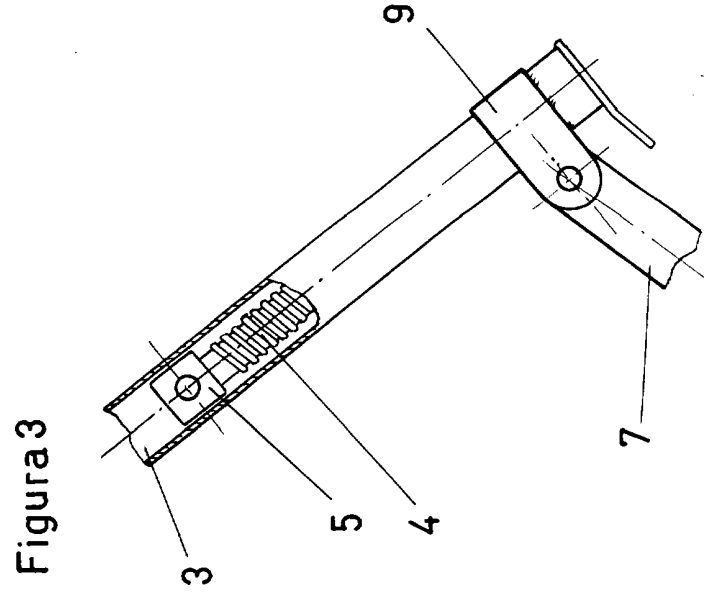


Figura 3

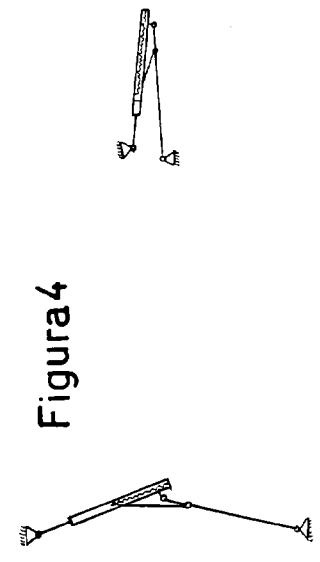


Figura 4